

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.075

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Lunes 13 de Abril de 1925

TEMAS DE ACTUALIDAD

Los remiendos a la Ley

Fecunda es la actividad legislativa de nuestro país, y las disposiciones para el régimen jurídico del pueblo, los mismo en las realidades exigidas por las obras de cada día, que en los códigos y disposiciones abiertas tradicionales, revelan una agudeza extraordinaria, un talento previsor y, en definitiva, una perfección en pocos países igualada a la ubérrima actividad legislativa española.

La abundancia de lo legislado y la concreción, en fórmulas legales, de todas las actividades de la vida, origina por la extensión de sus aplicaciones el abuso de la ley, bastardeándola unas veces e incumpléndola otras. La necesidad de coordinar el precepto legislativo, la abundancia de fórmulas legales con los hechos concretos de la vida en su variedad infinita de matices, y en el cambio completo de sus modalidades, aviva la fiebre legislativa a tal punto que rectificar, ampliar o sustituir mucho de lo legislado, es tarea que parece hecha a la medida de las costumbres y del carácter de los españoles. De aquí se deduce que a la mucha legislación corresponda la mucha y subsiguiente corrección y sustitución. Nuestra fiebre legislativa tiene una elevada temperatura en las normas originales, pero en las aclaratorias y sustitutivas alcanza caracteres de epidemia tifoidea.

Reciente está el Estatuto Municipal, obra jurídica de notorios aciertos, y a los pocos meses se modifica lo dispuesto en él para evitar que se pongan en movimiento de votación los ciudadanos barceloneses, con motivo de la aplicación a obras de un empréstito extraordinario, para hacer un paso subterráneo al ferrocarril de Sarriá. Precisamente el tren que hace dos días ha producido en un espantoso descarrillamiento la catástrofe ferroviaria de más importancia que se recuerda en España.

Las leyes hechas en el Parlamento son generalmente menas retocadas que aquellas que se hacen por Real decreto o por voluntad personal. Y es que al Parlamento, —se entiende, la asamblea digna y seria— constituye el órgano más indicado para la tarea casi divina de hacer una ley. En la discusión parlamentaria, se observan previamente los inconvenientes de aplicación y se subsanan con la experiencia de la vida y con la variedad intelectual de los creadores de la nueva disposición legal. Tiene además la excelencia de que en el Parlamento, aun cuando la fuerza se impone sea la del Gobierno o la de la mayoría, es respetado el derecho de los más pequeños. Si en un Parlamento no se oye la voz de las minorías podría suprimirse de un plumazo la institución parlamentaria, ya que aquella es la nota más envidiable que posee.

Consecuencia de la actividad productora legislativa en España, es la aplicación múltiple de preceptos legales a un caso concreto y por ende no hay asunto que no caiga, si se quiere, bajo la esfera de los Tribunales, y no tenga, si se solicita, defensores que patrocinen las tesis que parecen por lo contrarias más absurdas.

Se impondría ciertamente una revisión periódica legal para ir desechando toda legislación no aplicada,

reduciendo en lo posible la cantidad enorme de leyes a aplicar. Dos reducciones se imponen para la mayor solvencia del crédito nacional; la reducción de las leyes y la de la circulación de billetes de Banco. He aquí un programa político que ha dejado al margen de la Unión Patriótica.

Con la revisión legal periódica de lo preceptuado, se evitarían muchos pleitos, nos ahorraríamos mucha jurisprudencia y tendríamos en la sobra / abundancia de paz, la base de una racional legislación que nos está haciendo mucha falta, porque cada día somos más los españoles creadores de la ley, y menos los dispuestos a cumplirla.

JUAN DE ALFARACHE

Teatro Cervantes

En las secciones de hoy, por tarde y noche, se estrenará la primera jornada, en cuatro partes, de la preciosa película «Robín de los bosques», de asunto histórico, cuyo principal intérprete es el popular Douglas Fairbanks, una de las figuras más prestigiosas del arte mudo.

Completará el programa la graciosa cinta cómica, en dos partes, que lleva por título «Boda animada».

Mañana estreno de la segunda, jornada última de «Robín de los bosques».

SUCESOS

SALVAMENTO DE UN SUICIDA

Comunican de Bogarra, que en aquella casa cuartel de la Guardia civil, se presentó la vecina Juana Antonia García Rodríguez, manifestando que en el sitio llamado «La Muralla», a unos 60 metros del cuartel, había visto a un hombre subido sobre una tapia, sin duda con propósito de suicidarse.

Seguidamente el cabo Luciano Guerra Flores, se dirigió al lugar indicado, y cuando llegaba a él, el supuesto suicida dejó caer hacia la parte más elevada de la muralla, que tiene unos 14 metros de altura. Afortunadamente el cabo logró cogerle por una mano, quedando sobre la tapia el señor Guerra y el suicida suspendido sobre el precipicio.

Ante tan desesperada situación, y no pudiendo salvarle por sí solo, el cabo dió voces solicitando auxilio, a las que acudieron el guardia Valentín Alcázar García y el vecino César Pinedo García, ayudándole a librar del grave peligro que le amenazaba, a Jacinto Pontones Blázquez, de 64 años, viudo, herrero, que era el individuo que intentaba poner fin a su vida. Este declaró que quería matarse por estar cansado de la existencia.

El rasgo del cabo de la Guardia civil, ha merecido muchos elogios.

DENUNCIA

Por la vecina de Ballesteros Primitiva Cano, se ha presentado una denuncia contra Antonio Sánchez Zambrana, casado, por haber intentado violar a una niña de diez años.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

LOS TÓRTOLOS

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, Manuel Aparicio Gómez, de 21 años, que vive en Tejares, 38, por haber raptado en la noche última a su novia, joven de 19 años.

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La vacuna contra el tífus

Aunque las vacas nada tienen de participación en esta vacuna, la nombramos así por hacer honor a la tradición científica. Los modernistas (con o sin melenas) la denominan antilistoterapia o bacterioterapia.

El ilustre Pasteur demostró que «la inoculación de un virus atenuado, inmuniza al sujeto inoculado contra los ataques ulteriores del mismo virus».

Ciertas enfermedades, como la viruela, el sarampión y otras, confieren inmunidad relativa; son menos graves y mejor soportadas cuando se padecen por segunda y tercera vez.

La observancia de los naturales procedimientos defensivos indujo a los médicos a buscar la inmunización artificial, y lo consiguieron contra la viruela, rabia, dieteria, etc., y después también contra el tífus.

Eberth, profesor alemán, descubrió un bacilo, que es el agente patógeno (productor de la enfermedad), en la fiebre tifoidea o infección eberthiana, pero andando el tiempo demostraron otros bacteriólogos que el bacilo en cuestión no estaba solo en el mundo, pues tenía parientes, que producían infecciones análogas a la tifoidea clásica, y fueron llamadas pseudo-tífus y para tífus. Cuando las vacunas se preparaban con una sola raza de microbios, solamente daban buen resultado a condición de que el bacilo inoculado fuese precisamente el productor de la enfermedad.

Metchnikoff y Besredka, triunfaron definitivamente ideando la preparación de una vacuna polivalente, obtenida con las diversas razas de microbios tíficos. Los cultivan en líquidos adecuados, atenuan su virulencia por medio del calor y del éter, sometiendo el líquido de cultivo a centrifugaciones y filtradas, que dan por resultado un extracto limpio e inyectable, con el cual se consigue que los microbios que trabajaban con nuestra salud, trabajen en pró de ella, sensibilizándose y teniendo la bondad de dejarse digerir y asimilar por unas células llamadas citosomas, que son las productoras de los elementos neutralizadores del veneno microbiano. A estos elementos se les llama antitoxinas, anticuerpos y sensibilizantes.

Desde 1887 hasta 1913 se trabajó con actividad sobre la vacunación antitífica, y tenemos el honor de que al principio y al fin de tan interesantes estudios, figuren los nombres de dos médicos españoles: Ferrán y Guerra. El Ejército francés que ocupaba Marruecos y los habitantes de Avignón, durante la epidemia tífica de 1912, ofrecieron vasto campo de experimentación, seguida de indiscutibles resultados positivos. Ni uno solo de los vacunados contrajo la enfermedad.

¿Puede afirmarse que la vacunación sea el único medio defensivo contra el tífus? No. La vacuna constituye un remedio heroico, un recurso terapéutico de urgencia para atajar una epidemia; pero no puede preconizarse como medida higiénica contra el tífus.

La inocuidad de la vacuna contra el tífus no puede ser absoluta. Ninguna medicación lo es. Buena prueba de ello son esos eritemas poliformes (erupciones diversas) que aparecen en la piel a los pocos días de la inoculación. Eso es lo que sale. Lo que se queda dentro no lo vemos.

Yo considero la vacuna como un mal necesario, y, consecuente con mi racionalismo terapéutico, quiero luchar en pro de la cultura física. Mucho aire y mucha luz, una limitación en la densi-

dad excesiva de las superficies habitadas, más cultivo extensivo que intensivo. Sólo así se consigue elevar el índice fagocitario de la sangre y hacerla capaz de resistir infecciones aeventuales.

Dr. FIG.

FUNCIÓN BENÉFICA

La notable cancionista Eugenia Roca, que actúa en el Salón Liceo, se propone celebrar una función a beneficio de alguna de las instituciones de caridad de Albacete.

GOBIERNO CIVIL

OBSEQUIO

Celebrando la Pascua de Resurrección, ayer tarde, el Gobernador civil señor Salas y Vaca, obsequió en su despacho particular con un «lunch», al personal de este centro, a los redactores de la prensa local que hacen información en el mismo, y los corresponsales de los periódicos madrileños.

MULTAS

Les ha sido impuesta multa gubernativa de 25 pesetas, a José Gandía Gómez, por incumplimiento del Reglamento de viajeros, y a Romualdo Aguilar Ruiz, por escándalo en la vía pública.

DE HELLIN

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Con un tiempo desapacible, se han celebrado nuestras típicas procesiones de Semana Santa.

El Miércoles Santo tuvo lugar la de la Pasión, que resultó brillantísima y solemne; apesar del mal tiempo de viento y llovizna, los tambores invadieron por la tarde la población; como es costumbre; las hermandades, uniformemente vestidas, marchaban con todo orden.

El Jueves Santo por la tarde cayó un buen chaparrón, por cuya causa se vió a pocas hellineras, lucir la clásica mantilla de blondas, propia de este día.

A las diez de la noche, comenzaron de nuevo los tambores a redoblar, permaneciendo así hasta la mañana del Viernes Santo.

Terminados los oficios de Viernes Santo, salió la procesión hacia el Calvario.

Apesar de que la mañana estaba fría el pueblo en masa se dirigió al Calvario, permaneciendo hasta que la Virgen Dolorosa, hizo su aparición en el monte, momento solemne en que todos caen de rodillas, oyendo con gran devoción el armonioso canto del motete.

Esta procesión llama poderosamente la atención de cuantos forasteros la presencian.

La procesión del Santo Entierro ha resultado muy brillante; todas las calles por donde ha pasado estaban lujosamente engalanadas e iluminadas; el pueblo guarda un silencio sepulcral al paso de la procesión, contrastando con el bullicio y algarazas de la de por la mañana.

El señor Alcalde la presidía en unión de las demás autoridades.

FIESTA ESCOLAR

El sábado de Gloria, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Jardín-Feria un grandioso festival infantil, con reparto de premios a los niños asistentes a las escuelas públicas que designen los profesores; habrá también lanzamiento de globos y disparo de fuegos japoneses.

DE TEATRO

Por la noche debutará en el Teatro Principal la troupe artística «Venezia».

LLEGADA DEL SR. OBISPO

El día 13, a las seis de la tarde, llegará a esta el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, para bendecir el campo donde han de construirse los nuevos grupos escolares.

CORRESPONSAL.

10-4-925.

DEPORTES

En el partido de fútbol celebrado ayer entre los equipos «Universitario» de Madrid, y «Real Unión Deportiva» local, venció este por dos «goal» contra uno.

El encuentro, quizá sea el mejor de los que se han visto en nuestro campo, en esta temporada.

Arbitró Díez.

El equipo albacetense se presentó con dos nuevos jugadores. Calatayud, del «Natación», de Alicante y un delantero valenciano.

De público regular.

Esta tarde se repite el encuentro esperándose un buen partido.

TEATRO-CIRCO

El sábado de Gloria, hizo su debut en este teatro la Compañía que dirige el primer actor frágico Juan Santacana.

Puso en escena «El idiota», obra ya conocida de nuestro público, creación del señor Santacana, cuya interpretación acertada mereció los aplausos del público.

Ayer, por la tarde, se representó la comedia dramática «Entre tinieblas», y por la noche el hermoso drama de Guimerá «María Rosa», en donde destacaron su actuación la primera actriz Mercedes Morales, muy afortunada en su papel de protagonista, y el señor Santacana.

Los restantes contribuyeron al mejor conjunto escénico.

Para esta noche se anuncia el drama argentino en tres actos, original del escritor uruguayo Florencio Sánchez, que lleva por título «Los muertos».

NOTICIAS

Pasado mañana comparecerán ante la Junta de clasificación y revisión los mozos de Alcalá del Júcar, Cenizate y Recueja.

Ayer tarde marchó a Villarrobledo don Antonio Escribano Palomo.

Han comenzado en Zaragoza las sesiones del primer Congreso de la Asociación Hispano-Americana.

Durante el mes anterior, ocurrieron en esta capital y su término municipal, 101 nacimientos y 73 defunciones.

Hoy regresaron de Alicante don Camilo Matarredona y su hija Julia.

Ha regresado a La Roda el comerciante don Nemesio Espinosa y a La Gineta el maestro nacional don Mariano Munera Pérez.

Le ha sido concedida la Medalla Militar a nuestro comprovinciano el Capitán de Ingenieros don Pío Fernández Mulero.

Marchó a su residencia oficial de Chinchilla el Subdirector-Administrador de la Prisión Central don Francisco Leganés.

A causa de lo desapacible de la temperatura, no hubo ayer concierto musical en el Parque.